

OFICIALÍA MAYOR ADMINISTRATIVA
OFICIO NÚMERO. MAY.753/2022
ASUNTO: EL INDICADO

LIC. CARLOS ALBERTO GUZMÁN JIMÉNEZ
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN
PÚBLICA MUNICIPAL DE ARANDAS, JALISCO
PRESENTE.-

Antecediendo de un respetuoso saludo, por éste conducto me permito dar seguimiento a la petición recibida en esta Oficialía mediante el oficio UT/097/2022 donde se me pide cumpla con las obligaciones señalados en los artículos 8 y 15 de la de Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. A lo anterior y correspondiente a las obligaciones que, de esta Oficialía, hago de su conocimiento lo siguiente:

Artículo 8;

Fracción V Inciso E)

Los Manuales de Organización aplicables correspondientes al periodo de ENERO A ABRIL 2022

A lo anterior se hace de su conocimiento que se encuentren en proceso de firmas para su posterior publicación .

Agradeciendo las atenciones que se sirva otorgar al presente oficio, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente:



"2022 Año de la Atención Integral a Niños, Niñas y Adolescentes con Cáncer en Jalisco"

RECIBIDO
TRANSPARENCIA
Arandas, Jalisco, a 06 de Mayo de 2022

06 MAY 2022

HORA **02:30pm**
GOBIERNO MUNICIPAL | Arandas

L.E.P. Luis Cuauhtémoc Hernández Vargas
Oficial Mayor Administrativo

**OFICIALIA
MAYOR**
GOBIERNO MUNICIPAL | Arandas

